

## 2. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se efectuarán a través de los formularios que se encuentran en la web de la Diputación y deberán remitirse a [albacetm@gmail.com](mailto:albacetm@gmail.com). Se establece como plazo máximo de inscripción el martes de la semana de cada prueba.

Para cualquier duda o aclaración, pueden ponerse en contacto con la Diputación de Albacete en el teléfono 967 59 53 00 ext 14733 y 14734 (Sección de Juventud y Deportes)

### SEGURO DE ACCIDENTES DEPORTIVO:

Todos los deportistas, entrenadores y delegados inscritos en los programas del Plan de la Actividad Física y el Deporte en Edad Escolar tendrán cubierta la asistencia sanitaria por los daños o lesiones derivados de los accidentes deportivos originados con motivo del desarrollo de la actividad, siempre y cuando la inscripción del participante se realice en el plazo establecido.

a) La cobertura se hará efectiva siempre y cuando la inscripción del participante se realice con al menos 48 horas de antelación al comienzo de la actividad, según el procedimiento de inscripción establecido en el artículo 11 de la orden. En caso de no cumplirse esta condición, el participante accidentado podrá asumir los gastos originados por la atención prestada.

b) Para los accidentes ocurridos en Castilla-La Mancha, las consejerías de Educación, Cultura y Deportes y de Sanidad y Asuntos Sociales han suscrito un acuerdo de colaboración, mediante el cual el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) prestará la primera atención al accidentado en los Centros del Sistema Público de Salud. El plazo máximo para la solicitud de la primera atención será de 48 horas desde el momento que se produjo el accidente o lesión.

NOTA: Todo esta tramitación se realizará en el Servicio periférico de Educación, Cultura y Deportes (Sección de Deportes) Avda. de la Estación, 2 Albacete o en el portal <http://deportes.castillalamancha.es/> donde se encuentran los partes de primera asistencia y accidente deportivo en la pestaña de Promoción Deportiva.

2019/20

CAMPEONATO  
PROVINCIAL

TENIS

DE MESA

17 Noviembre. Caudete  
15 Diciembre. Yeste  
19 Enero. Cenizate  
1 Marzo. Albacete



Castilla-La Mancha

Somos deporte



DIPUTACIÓN DE ALBACETE  
Juventud y Deportes

**Alevín**

Nacidos/as en 2008, 2009 y 2010

**Infantil**

Nacidos/as en 2006 y 2007

**Cadete**

Nacidos/as en 2004 y 2005

# CAMPEONATO PROVINCIAL TENIS DE MESA 2018/19

La Comisión Provincial del Campeonato de Deporte en Edad Escolar de Albacete convoca y organiza, junto a la Delegación Provincial de Tenis de Mesa, el Campeonato Provincial que será clasificatorio para el Campeonato Regional, en las categorías ALEVÍN, INFANTIL Y CADETE.

## 1. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

Para este campeonato se desarrollarán tres jornadas individuales y una de dobles. De esta fase se determinarán los jugadores por categoría que representarán a Albacete en la Fase Final Regional.

### 1.1. Edades

Las edades permitidas para la participación en este campeonato serán las siguientes:

Alevín. Nacidos/as en 2008, 2009 y 2010

Infantil. Nacidos/as en 2006 y 2007

Cadete. Nacidos/as en 2004 y 2005

Se permite la participación en la categoría inmediatamente superior.

### 1.2. Jornadas

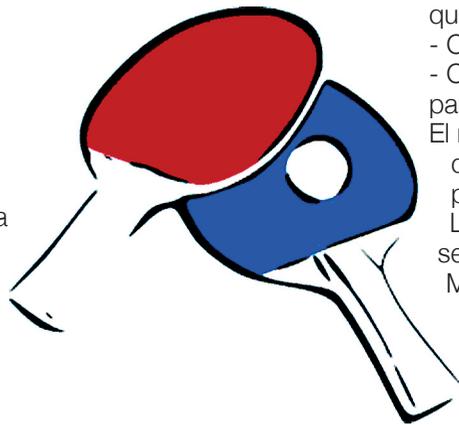
Se establecen cuatro jornadas clasificatorias para la fase final provincial:

Primera prueba: 17 Noviembre. Caudete

Segunda prueba: 15 Diciembre. Yeste

Tercera prueba: 19 Enero. Cenizate

Cuarta prueba: 1 Marzo. Albacete



Los 4 jugadores de cada categoría se determinarán del siguiente modo:

1º La pareja ganadora en la competición de dobles.

2º Dos mejores jugadores en el ranking individual de la competición principal. De coincidir con algún jugador de la competición de dobles se nombraría al siguiente jugador en el ranking individual.

### 1.3. Sistema de Competición.

Individual: En cada fase se realizará un torneo completo de grupos de 3 a 5 jugadores, cuadro final y de consolación. Los partidos se jugarán al mejor de 3 ó 5 juegos en función de la afluencia de la fase.

Dobles: En la competición de dobles se realizará un torneo completo de 3 ó 4 parejas por grupo, cuadro final y de consolación. Los partidos se jugarán al mejor de 3 ó 5 juegos en función de la afluencia.

Para el resto de aspectos técnicos, propios del juego, se atenderá al Reglamento Oficial de Competiciones de la Federación Española de Tenis de Mesa.

Sistema de puntuación de las fases: El sistema de clasificación en cada fase individual se realizará otorgando puntos en función de la posición alcanzada, quedando de la siguiente manera:

- Cuadro final: ganador 16, finalista 14, tercero y cuarto 12, resto participantes 10.

- Cuadro consolación: ganador 8, finalista 7, tercero y cuarto 6, resto de participantes 5.

El ranking individual quedará determinado por la suma de cada una de las fases disputadas. La no disputa de una fase sumará en el casillero del jugador como 0 puntos.

Los encargados del desarrollo de la competición y resolución cualquier incidencia serán los árbitros que designe la Federación de Tenis de Mesa de Castilla-La Mancha.